

cinco millones el valor de cuanto allí se depositó. Lo del rey sería como millon y medio en plata y oro acuñado y sin acuñar, y setecientos quintales de azogue en caldo."

"Otras piezas del fuerte se veían llenas de todo género de víveres, los que con la provision de agua del algibe, mucho maíz, y veinticinco molenderas que también se introdujeron, fincaban la mas lisongera esperanza de mantener por muchos días aquel fuerte, sin reflexionar que se hallaba circundado de alturas infensas como son el cerro del Cuarto, el del Venado, la azotea de Belen, y otras casas que hacian infructuosa la defensa, como acreditó la esperiencia; no de otro modo sucedió en Oaxaca con el fortin de la Soledad, que hallándose enfilado con otra pequeña altura sirvió ésta de apoyo para atacarlo; tal era la ignorancia de la fortificacion de que estaban poseidos los que entonces nos dominaban!"

"El dia 20 de Setiembre salieron fugitivos de Guanajuato muchos europeos, de aquellos que se mostraban al principio mas gazcones y valerosos. Su fuga inspiró mucho desaliento á todo el vecindario, y tanto, que ya no hubo quien asistiera á las avanzadas de Santa Rosa y Villalpando. De ochenta personas que las componian solo quedaron seis ú ocho. Al mismo tiempo cesó el entusiasmo de la plebe, diciendo públicamente en las tabernas, calles y plazas que no se meterian en nada. De la oracion á las diez de la noche grupos de gente baja ocupaba las banquetas de la plaza, diciendo que allí esperaban á ver si les tocaba alguna parte del saqueo".

1810.—26 de Setiembre.

El intendente Riaño publica un bando solemne en el que hace saber que se perdona á la ciudad el ignominioso tributo que anualmente pagaba, como castigo

impuesto por el visitador Galvez, desde 1777, como recordarán los lectores, por las muestras de dolor que habia mostrado cuando tuvo lugar la expulsion de los Jesuitas.

Dió origen á la concesion de esta gracia el deseo de volver á ganar los ánimos de la gente del pueblo: pero en las circunstancias en que se publicó, no solo fué vista con frialdad, sino que en la plebe de Guanajuato fué tenida por concesion del miedo, y dió lugar á burlas y chistes que acabaron de decidir el espíritu de la muchedumbre de una manera funesta para el gobierno. Hé aquí el texto de este bando hasta hoy inédito.

"El Ilustre Ayuntamiento de esta Nobilísima ciudad con su patriótica solicitud, y el importante cuerpo de esta Minería haciéndose responsable, testigos de la miseria y peste que han devastado gran parte de este útil Pueblo, y de su prontitud en acudir al toque de la generala para repeler los ataques de los sediciosos, quienes, baxo el engañoso é injusto velo de aprehender y saquear á los europeos, tratan de trastornar el orden público, cuyo apoyo es la justicia acompañada de la benignidad, aspirando así á una verdadera anarquía; y teniendo por otra presente en consideracion, la absoluta incapacidad de estos contribuyentes de pagar el Real tributo; hé resuelto, previo pedimento del Promotor Fiscal de Real hacienda y dictámen de mi Teniente Letrado Asesor Ordinario, indultar en nombre de nuestro Rey el muy deseado Sr. D. Fernando el 7<sup>o</sup>. (Dios nos lo guarde y restituya) á todo este Mineral y particular demarcacion, del expresado Real tributo, ofreciendo interponer mis mas fervorosos ruegos ante el trono del mas desgraciado y piadoso de los Reyes, para su Real benigna confirmacion, la que espero con la mayor confianza. Por tanto mando se publique por bando con la mayor solemnidad, fixándose cópias de él en los parages acostumbrados para general noticia y  
Tom. III.—P. 7.

satisfacción de unos vasallos cuya divisa hasta el día ha sido la lealtad. Firmado en estas casas consistoriales á 23 de Septiembre de 1810. = Juan Antonio de Riaño." (1).

1810.—28 de Setiembre.

Ataca la ciudad de Guanajuato el gefe de los indepen-

(1) Liceaga asegura que este bando fué publicado desde el día 21: trata de probarlo refiriendo acerca de él varios pormenores, como son: que el capitán D. Manuel de la Escalera fué quien marchó al frente de la tropa, que se escogió para la publicación el día 21 porque entonces era festivo etc. agregando la razón que á primera vista parece incontestable de que la resolución de encerrarse en Granaditas fué puesta en práctica la noche del 24; y que como el desprecio con que el bando fué visto por el pueblo, fué lo que motivó tal resolución, es preciso inferir que el repetido bando fué publicado antes y no después de que aquella se tomara.

Pero acabamos de ver que el original manuscrito de este documento, que existe en el archivo municipal y que hemos transcrito arriba, tiene fecha del 23 de Setiembre; y por consiguiente, hay que desear el aserto de Liceaga de que fué publicado el 21; quedando no obstante en duda, si lo fué desde el mismo 23, ó hasta el 26 como lo aseguran Alaman, Bustamante, Carrillo y otros muchos.

Podríamos inclinarnos á creer que se publicó desde el 23, si nos concretáramos á examinar lo que dice Liceaga, pues este día era festivo por ser Domingo, y es también anterior á la noche del 24. Pero los historiadores que afirman que fué el 26, son muchos y de mucha nota; y entre ellos se encuentra Carrillo, que fué lo mismo que Liceaga testigo presencial de los acontecimientos.

Que el día de la publicación fuera festivo nos parece una circunstancia muy accidental; y por lo que hace á la hostilidad del pueblo, ésta se manifestó muy clara, desde mucho antes de la publicación del bando. Liceaga mismo lo asegura en las páginas 73 y 74, pues dice que si en los primeros momentos, al tocar la generala, el pueblo se manifestó favorable al gobierno, esto fué porque se hicieron circular las especies mas absurdas, como eran: que las tropas acaudilladas por Hidalgo traían la mira de entregar el país en manos de los franceses, que venían á llevarse la venerada imagen de Nuestra Señora de Guanajuato, y otras por el estilo; pero pocas horas después que comprendieron que se trataba de la independencia de la patria, nadie trató ya de ocultar sus simpatías por los que la proclamaban. Esta misma satisfactoria explicación sirve de contestación á una nota de D. Lucas Alaman (T.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> pág. 418) que sostiene que el pueblo de Guanajuato no tuvo mas incentivo que el del saqueo al manifestarse contrario á los españoles.

dientes D. Miguel Hidalgo y Costilla á la cabeza de veinte mil hombres, y después de un reñido combate, se apodera del fuerte de Granaditas y de toda la capital, víctima en seguida del mas horrible y espantoso saqueo, que arruina por mucho tiempo su comercio, su minería y todas las fuentes de su prosperidad.

Siguiendo el método que nos hemos propuesto presentaremos á nuestros lectores la historia de los sucesos de esta interesantísima efeméride, segun los refieren Alaman y Bustamante en sus respectivas obras históricas.

Don Lucas Alaman habla de esta manera.

"En la tarde del 27 hizo muestra el intendente de las fuerzas que estaban á sus órdenes. Dejando en la alhóndiga una corta guarnición de paisanos armados, marchó á la plaza y formó en ella en batalla el batallón de infantería provincial con cuatro compañías, pues la de granaderos estaba en la columna de estos en México: mandábalo el capitán de la primera compañía D. Manuel de la Escalera, porque su comandante el teniente coronel Quintana estaba enfermo en Leon; pero el gefe que tenia el mando efectivo, era el bizarro mayor D. Diego Berzabal, natural de Oajaca, uno de los militares que mas honor han dado á las armas hispano-americanas. La fuerza de este cuerpo llegaba escasamente á trescientos hombres; y alternaban entre sus filas las de los paisanos armados, casi todos europeos, que formaban una compañía agregada al mismo cuerpo, lo que hacia en todo unos quinientos hombres. Acompañaban á la infantería dos compañías del regimiento de caballería del Príncipe, venidas de Irapuato y Silao, únicas que habian podido reunirse en tan pocos días: su fuerza no pasaba de setenta dragones mal montados, y las mandaba el capitán D. José Castilla. La vista de tan corta fuerza, debió servir sin duda de nuevo estímulo á la plebe para abandonar la causa del gobierno."

"Hidalgo, desistiendo por entonces de todo intento

sobre Querétaro, que se habia puesto en estado de defensa tal que le quitaba toda esperanza de tomar aquella ciudad, revolvió desde Celaya sobre Guanajuato, aumentando á cada paso la multitud que le seguia. Riaño conocia bien toda la dificultad de la posicion en que se encontraba. "Los pueblos," decia á Calleja el 26, "se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hiciéronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato: Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seduccion, faltó la seguridad, faltó la confianza: yo me he fortificado en el paraje de la ciudad mas idóneo, y pelearé hasta morir, si no me dejan con los quinientos hombres que tengo á mi lado. Tengo poca pólvora, porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada sin otra arma que espadas de vidrio, y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible que estas tropas sean seducidas: tengo á los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos, los correos interceptados. El Sr. Abarca trabaja con actividad, y V. S. y él de acuerdo vuelen á mi socorro, porque temo ser atacado de un momento á otro. No soy mas largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida." Tal era la angustia de espíritu y la fatiga de cuerpo que aquel gefe sufría en tan apuradas circunstancias. El desaliento habia entrado en los europeos, muchos de los cuales abandonaron la ciudad dirigiéndose á Guadalajara, y lo mismo hicieron los que estaban en las avanzadas de la sierra, en los puntos de Santa Rosa y Villalpando, que quedaron desamparados."

"El viérnes 28 de Septiembre antes de las nueve de la mañana, se presentaron en la trinchera de la calle de Belen D. Mariano Abasolo, á quien Hidalgo habia dado el empleo de coronel, y D. Ignacio Camargo, que tenia el de teniente coronel, con una comunicacion del mismo Hidalgo, dirigida al intendente desde la hacien-

da de Burras, cinco leguas distante de la ciudad, intimándole se rindiese y entregase á todos los españoles que con él estaban, cuyos bienes habian de ser ocupados, hasta que se hiciesen en el gobierno las modificaciones que el mismo cura creyese necesarias, para lo que estaba autorizado por haber sido proclamado capitán general de América por cincuenta mil hombres, en los campos de Celaya (1). El intendente hizo contestar

(1) En una nota que Alaman pone al llegar á este punto de su historio, inserta el texto de esta intimacion, que asegura le fué comunicado por D. Benigno Bustamante; y refuta los conceptos que el "Cuadro Histórico" afirma están contenidos en la misma intimacion por sonar en ellos la palabra Independencia; la cual, segun Alaman, Hidalgo nunca tomaba públicamente en boca, porque ocultaba cuidadosamente el intento que tenia de verificarla.

Parece que Hidalgo solo usaba de prudencia á este respecto, cuando así le convenia; pero que nunca trató de hacer un absoluto misterio de sus intenciones: creemos por lo mismo que el verdadero texto de la intimacion que nos ocupa, así como de la carta confidencial que la acompañó, y de las contestaciones de Riaño, es el que se encuentra en la obra de Liceaga (pág. 212) y que insertamos adelante.

Liceaga dice que posee los originales de estos documentos, que fueron puestos en sus manos por el mismo D. Ignacio Camargo, que fué de los comisionados por Hidalgo para intimar la rendicion al intendente.

Dicen así—"Intimacion.—El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitan General y Protector de la Nacion en los campos de Celaya. La misma ciudad, á presencia de cincuenta mil hombres, ratificó esta eleccion, que han hecho todos los lugares por donde he pasado: lo que dará á conocer á V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nacion para los proyectos benéficos, que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los Americanos, y á los Europeos que se han hecho el ánimo de residir en este Reyno, y se reducen á proclamar la independencia y libertad de la Nacion; de consiguiente yo no veo á los Europeos como enemigos, sino solamente como un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los Europeos, que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos, ó convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad é independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de Ciudadanos, quedando con derecho, á que se les restituyan

á los comisionados, que necesitaba consultar para resolver, con lo que Abasolo se volvió á encontrar á Hidalgo que venia entre tanto adelantando sobre la ciudad, y se hallaba cerca de ella en la cañada de Marfil: Camargo, con los ojos vendados y demas precauciones establecidas en tales casos, fué llevado á la alhóndiga, en la que se le trató con obsequio y consideracion. Hizo formar el intendente sobre la azotea del edificio separadamente á los europeos armados y al batallon provincial: leyó á los primeros la intimacion de Hidalgo y les preguntó cual era su resolucion: permanecieron por un rato mudos, sin atreverse á contestar á una pregunta que envolvía en sí su vida, libertad é intereses,

los bienes de que por ahora, para las urgencias de la nacion, nos serviremos. Si por el contrario no accedieren á esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas, y'ardides para destruirlos, sin que les quede esperanza de Cuartel.—Dios guarde á V. S. muchos como desea su atento servidor.—Miguel Hidalgo y Costilla, Capitan General de América.—Carta Confidencial.—Muy Sr. mio: la estimacion que siempre he manifestado á Ud. es sincera, y la creo debida á las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar, no la debe disminuir. Ud. seguirá lo que le parezca mas justo y prudente, sin que esto acarrié perjuicio á su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinare; pero desde luego ofrezco á la Sra. Intendente un asilo y proteccion decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atencion á las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor, sino de una sensibilidad, de que no puedo desprenderme.—Dios guarde á Ud. muchos años, como desea su atento servidor, Q. S. M. B.—Miguel Hidalgo y Costilla.—En la hacienda de Burras á 28 de Setiembre de 1810.—Contestacion á la primera.—No reconozco otra autoridad ni me consta que se haya establecido, ni otro Capitan General en el Reino de la Nueva España, que el Exmo. Sr. D. Francisco Xavier de Venegas Virey de ella, ni mas legitimas reformas, que aquellas, que acuerde la Nacion entera en las Cortes generales que van á verificarse. Mi deber es pelear, como soldado, cuyo noble sentimiento anima á cuantos me rodean.—Guanajuato, 28 de Setiembre de 1810.—Juan Antonio de Riaño.—Contestacion á la segunda.—Muy Sr. mio: no es incompatible el ejercicio de las armas con la sensibilidad: ésta exige de mi corazon la debida gratitud á las expresiones de Ud. en beneficio de mi familia, cuya suerte no me perturba en la presente ocasion.—Dios guarde á Ud. muchos años.—Guanajuato, 28 de Setiembre de 1810.—Riaño.”

hasta que don Bernardo del Castillo, que habia sido nombrado capitan de la compañía que con ellos se formó, respondió con indignacion, que no habiendo cometido crimen alguno, no podian someterse á perder su libertad y bienes, y que para defender uno y otro, debian resolverse á pelear hasta morir ó vencer: todos aplaudieron y repitieron estas últimas palabras. “Y mis hijos del batallon,” dijo entónces el intendente dirigiendo á este la palabra, “podré dudar si están resueltos á cumplir con su deber?” A la voz de Berzabal, los soldados contestaron con la aclamacion unánime de “Viva el Rey.”

“Contando así con la resolucion de la tropa y paisanage armado, el intendente, con la misma serenidad con que hubiera despachado un negocio ordinario, puso la siguiente contestacion: “El intendente de Guanajuato y su gente no reconocen otro capitan general que el virey de Nueva España, ni mas modificaciones en el gobierno, que las que acordaren las cortes, reunidas en la península. Hidalgo al pié de su comunicacion oficial, recordando su antigua amistad con el intendente, le ofrecia un asilo para su familia en un caso desgraciado: Riaño le contestó que se lo agradecia, y que no obstante sus opuestas opiniones, lo admitia si fuese necesario. Entónces dirigió su última comunicacion á Calleja diciéndole. “Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante: resistiré cuanto pueda porque soy honrado: vuele V. S. á mi socorro... á mi socorro. Guanajuato 28 de Septiembre, á las once de la mañana.”

“Distribuyó Riaño su tropa para recibir al enemigo, colocando una parte del batallon y paisanos armados en la azotea de la alhóndiga; las trincheras se encargaron á destacamentos del batallon y la hacienda de Dolores á los paisanos: puso en la puerta de la alhóndiga una fuerte guardia y una reserva en el patio: la caballería del regimiento del Príncipe quedó en la bajada al rio de la Cata. Parece que el plan del intendente era

dejar en la alhóndiga al capitán Escalera con la fuerza suficiente para sostener el puesto, y salir él mismo con el mayor Berzábal, la reserva y la caballería, á atacar á los insurgentes en los puntos desde donde mas daño hiciesen y de los que conviniese desalojarlos: plan ciertamente de muy aventurada ejecucion, con el corto número de tropa de que se podia disponer y por los puntos difíciles en que se habia de situar el enemigo, pero que no parece dudoso el que se formó, pues sin esto, no habria tenido objeto ninguno el tener la caballería en el parage en que la situó."

"La gente del pueblo de Guanajuato se dejaba ver por las alturas circunvecinas, los unos ya decididos á unirse con Hidalgo, los otros, y no eran los ménos, únicamente en observacion para estar prontos á la hora del pillage. La de las minas dejó éstas y vino á ocupar el cerro inmediato del Cuarto, principalmente la de Valenciana, excitada por el administrador de aquella negociacion D. Casimiro Chovell, quien se cree estaba de antemano de acuerdo con Hidalgo."

"Poco ántes de las doce, se presentó por la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, que es la entrada de la ciudad por la cañada de Marfil, un numeroso peloton de indios con pocos fusiles, y los mas con lanzas, palos, hondas y flechas. La cabeza de este grupo pasó por el puente del mismo nombre que la calzada, y llegó hasta frente á la trinchera inmediata, al pié de la cuesta de Mendizabal. D. Gilberto de Riaño, á quien su padre habia confiado el mando de aquel punto, por creerlo de mayor riesgo, mandó hacer alto en nombre del rey, y como el peloton siguiere avanzando, dió la órden de romper el fuego, con lo que habiendo caido muertos algunos indios, retrocedieron los demas con precipitacion. En la calzada un hombre del pueblo de Guanajuato les dijo que adonde debian ir era al cerro del Cuarto y él mismo los condujo. Los demas grupos de la gente de á pié de Hidalgo que ascendia á unos

veinte mil indios, á que se unió el pueblo de las minas y la plebe de Guanajuato, iban ocupando todas las alturas y todas las casas fronterizas á Granaditas, en las que se situaron los soldados de Celaya armados con fusiles, mientras un cuerpo de cosa de mil hombres de caballería, compuesto de gente del campo con lanzas, mezclada entre las filas de los dragones del regimiento de la Reina á cuyo frente estaba Hidalgo, subiendo por el camino de la Yerbabuena, llegó á las carreras, y de allí bajó á la ciudad, quedándose Hidalgo en el cuartel de caballería del regimiento del Príncipe, en donde permaneció durante la accion (1). La columna continuó

(1) Es absolutamente inverosímil este aserto de Alaman; el cuartel del Príncipe, llamado hoy de S. Pedro se encuentra en un rumbo enteramente opuesto al de Granaditas; y no se concibe cómo un caudillo, por cobarde, inepto, é indiferente que se le suponga, pueda permanecer á una enorme distancia de un sitio en el que se libra una batalla, de la cual depende, el éxito de sus planes y quizá de su misma vida.

Alaman asegura que tomó esta noticia de una declaracion de Abasolo, el cual afirma que él tampoco tomó parte en la accion, sino que durante ella, se fué á tomar chocolate á casa de su amigo D. Pedro Otero; pero sin embargo, no es posible darle asenso.

Liceaga dice á este respecto en su obra histórica (pág. 108) lo siguiente: á la relacion que hace Alaman del ataque y defensa de Guanajuato, "se le advierten equívocos, inverosimilitudes, y falsedades impasables, como lo es, el que Hidalgo se quedó en el cuartel de caballería del Regimiento del Príncipe, en el que permaneció durante la accion, añadiéndose en la nota marginal del calce, que así lo habia declarado Abasolo en su causa, y que él se habia ido á tomar chocolate en la casa de su amigo D. Pedro Otero. Cuantos presenciaron el ataque, ya porque estuvieran cerca, ó ya en alguna distancia, en la que sin embargo no les fuera difícil observar, lo que en él pasaba, vieron que Hidalgo montado á caballo, y con una pistola en la mano recorria todos los puntos inmediatos, lo que además de afirmarlo muchos testigos de vista, lo persuaden razones de tanto peso, que hacen increíble, que se hubiera quedado en el cuartel."

"Siendo como era ya el jefe principal, y el que llevaba la voz no tenia ni aun pretexto para abandonar repentinamente las fuerzas, que acaudillaba, y cuando ni aun siquiera se habian situado estas en los parages convenientes. El que estando ya muy comprometida una batalla y muy probable la pérdida, ó por lo menos muy dudoso el

atravesando toda la poblacion para irse á situaren la calle de Belen y á su paso saqueó una tienda en que se ven-

éxito, procure el jefe ponerse en salvo, se ha experimentado mil veces; pero que suceda lo mismo cuando ni aun ha comenzado aquella, cuando contaba dicho jefe con la generalidad de la opinion, y con mas de veinte mil hombres, siendo apenas quinientos, los que se proponian resistirle, y que á pesar de tantas ventajas, y sin el mas leve motivo el jefe hubiera esquivado el cuerpo, y metidose en un rincon, era una conducta tan estraña y tan fuera del órden comun, que no es fácil concebirla; y que poniéndolo en ridículo, debia necesariamente avergonzarlo. Tenia el mayor interés en un lance, en que estaba tan comprometido: y cuando no fuera por honor, á lo menos por mera curiosidad, no es verosímil, que se hubiera quedado tan léjos que no hubiera podido imponerse del estado de la accion. Figúrese sin embargo, el que fuera tanta su indiferencia, su apatía y aturdimiento, y sobre todo, su falta de amor propio, que ninguna de esas circunstancias le afectase, es patente é innegable, que habia otras tan apremiantes y terribles, á las que no le era fácil sobreponerse."

"El cuartel y la Alhóndiga están en los extremos opuestos de la ciudad, la que en su mayor parte queda entre uno y otro extremo, que es decir, que elegia el mas distante á aquel, en que se hallaban sus fuerzas, y se encerraba en un local situado á enorme distancia, en una rinconada, dominado por todas partes, sin otra salida que la puerta, y en el que no podia esperar el menor auxilio. No se le ocultaba que tendria tantos y tan formidables enemigos, cuantos lo eran de la sangrienta y desastrosa expedicion que acaudillaba, y por consiguiente se esponia con evidencia á ser sacrificado, sin que tuviera medio de evitarlo. ¿Será creible que tan eminente peligro no le causara impresion, y con la mayor frialdad, y desprendimiento se resolviese á perder la vida? Seria forzoso que estuviera privado del juicio y del sentido comun, y hasta del natural instinto, que no les falta á los irracionales, y por solo el cual cuidan de su propia conservacion: y así es, que en vista de este cúmulo de fundamentos debe reputarse una notoria falsedad, el que se hubiera quedado en el cuartel; y aunque es cierto que estuvo alojado allí, pero fué despues de haberse ocupado de la fortificacion, y de que todo habia concluido, y de que ya no habia el mas mínimo peligro de los que al principio eran de temerse. Como la llegada de los invasores y el ataque eran un acontecimiento tan raro, tan ruidoso y nunca visto en Guanajuato, llamaba justamente la atencion de todos sus habitantes, sin distincion de clases ni de opiniones. Todos estaban pendientes de lo que pasaba; y de lo que disponia el corifeo: y si éste al bajar la calzada de las Carreras, se hubiera ido derecho al Cuartel del Regimiento del Principe sin que hubiera salido de allí, se habria hecho muy notable, y se habria referido así. Era absolutamente inverosímil, que hubieran guar-

dian dulces, (1) y puso en libertad á todos los presos de ambos sexos que estaban en la cárcel y recogidas, que no bajaban de trescientas á cuatrocientas personas, entre ellos reos de graves delitos, haciendo marchar á los hombres al ataque de la alhóndiga."

"El intendente, notando que el mayor número de los enemigos se agolpaba por el lado de la trinchera de la calle de los Pozitos, en que mandaba el capitán D. Pedro Telmo Primo, creyó necesario reforzar aquel punto tomando varios infantes de la compañía de paisanos agregada al batallon, y con mas arrojo que prudencia, fué él mismo con ellos á situarlos en el puesto á que les destinaba, acompañándole su ayudante D. José María Bustamante: al volver, pisando ya los escalones de la puerta de la alhóndiga, recibió una herida de bala de fusil sobre el ojo izquierdo, de que cayó muerto inmediatamente: el tiro partió de la ventana de una de las casas de la plazoleta de la alhóndiga que tienen vista al Oriente, y se dijo que lo habia disparado un cabo del regimiento de la infantería de Celaya (2). Así termi-

gado tan profundo silencio no solo los vecinos del lugar, sino los innumerables hombres que traía á sus órdenes. Sin embargo no hubo, ni se supo, que hubiera una sola persona, que lo dijese ni siquiera que lo diese á entender. Si Abasolo declaró no haberse hallado en la accion, seria por atenuar los cargos que le resultaban, esponiendo al efecto que estaban reducidos á la sola entrada en la Capital y no al ataque; porque éste y sus consecuencias habia sido obra exclusivamente del pueblo, sin que en la ejecucion hubiera intervenido ni aun el que se titulaba Jefe, el que desde que bajó la Calzada, se quedó en el cuartel y habia permanecido allí. A lo que se agrega, que no se debe descansar en la declaracion del que no se produce con mucha propiedad y exactitud. Es inverosímil, que el que se pone en camino desde la madrugada, no se desayune entónces, ó poco despues, sino que lo deje hasta el medio dia, en el que si tiene necesidad de alimento es mas regular, que tome cualquiera otro, que no sea chocolate; el que no se acostumbra á esas horas en parte alguna."

(1) Esta dulcería era perteneciente á D. Diego Centeno, teniente coronel del regimiento del Principe, y estaba en la plazuela de la Compañía frente á la Iglesia.

(2) Liceaga asegura que el individuo que disparó sobre el Inten-